



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

CONSEJO DIRECTIVO



**RESOLUCIÓN N° 0242
CIPOLLETTI, 04/08/2025**

VISTO:

El Expte. 4013/00/2025 mediante el cual se solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo interino SUPLENTE de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge para cubrir una vacante transitoria en el área “Didáctica de las Ciencias Sociales”, orientación “Economía”, pertenecientes al Departamento Académico de Didáctica, y generada por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Ramos Armella, Lourdes Ines;

Que la cobertura se genera en el cargo responsable del dictado de la asignatura “Didáctica Especial y Residencia” del Profesorado en Ciencias Económicas, cursado anual;

Que las Directoras del Departamento de Didáctica informan que no existe la posibilidad de ofrecimientos porque no cuentan con docentes en el orden de prelación en la orientación mencionada;

Que, asimismo, se solicita la realización del llamado según lo establece la Disposición Sec. Académica N° 21/2023 en la que se dan los fundamentos y se aportan las reglamentaciones por las cuales corresponde realizar los llamados interinos por orientación;

Que la Secretaría Académica avaló y elevó la tramitación;

Que, se ha emitido el Informe TKD N° 17534/2025 y el Informe de actividad conforme Resolución Rectoral N° 442/2017;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que en la sesión ordinaria del día 04/08/2025 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

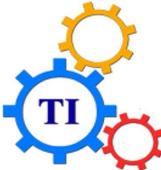
Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el Llamado a inscripción para la cobertura de un cargo interino SUPLENTE de Profesor/a Adjunto/a con dedicación Simple (1 PAD-3 Interino) en el Área “DIDÁCTICA DE LAS CIENICAS SOCIALES”, orientación “ECONOMÍA, 2º cuatrimestre, (TKD N° 17534/2025).

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la vacante transitoria se fundamenta en la licencia sin goce de haberes de la Prof. Ramos Armella, Lourdes Ines.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, notificar, publicar, comunicar y archivar.



ANEXO I

Informe TKD #17534/2025 de FACE

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
49748	FRH en Cs. de la Educación	100%	RESERVA: (por ramos armella pad 3) : DIDACTICA ESPECIAL Y RESIDENCIA(PCSE)-Res-ANUAL(10hs)-m1	0	ADJ1	PAD3	I	01/08/2025	31/01/2026	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMIA	0	A	2.159.540,66
														(*)SUBTOTAL:	2.159.540,66
														TOTAL:	2.159.540,66

(*)FRH en Cs. de la Educación Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11